



Tosagua, 30 de Diciembre de 2014.

Señor

Vicente Manuel García Andrade

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE
TOSAGUA S.A. TRANSTOSAGUA

Presente

Estimado Señor:

De Conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que en esta fecha, el señor FARIAS GILER GUIDO FABIAN, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, poseedor de la cedula de ciudadanía N°. 130624314-6, ha transferido una acción de un valor de noventa dólares, a favor de la señorita FARIAS MENDOZA SUANY BRIGITTE, de estado civil soltera, poseedora de la cedula de ciudadanía N° 131276487-9.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En Consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente


FARIAS GILER GUIDO FABIAN
CEDENTE
C.C. N° 130624314-6




FARIAS MENDOZA SUANY BRIGITTE
CESIONARIO
C.C. N° 131276487-9

